Batalla ganada:

GASEBA reintegra a trabajador

*En ediciones anteriores, nos referimos a la situación que atravesaba el sindicato del Gas, enfrentado a GASEBA por el injusto despido de un trabajador, acusado de «presunción de delito», y porque la empresa se negaba a retomar a otro compañero reintegrado del seguro de enfermedad. El dirigente del sindicato Wilson Sequeira, en charla con **Carta popular** se refiere a la evolución de dicha situación, así como a las inmediatas actividades del gremio, vinculadas al referéndum del 8 de marzo y al marco energético.*

El reintegro es fruto de una serie de varios pasos, de gestiones que se llevaron a cabo por parte del sindicato. Si bien en la asamblea se había planteado la instrumentación de paros sorpresivos y movilizaciones, a su vez desde el punto de vista político, realizamos gestiones ante diputados del FA y Roselli, -que actuaba como suplente de Arana-.

Se hicieron gestiones frente a la empresa por parte de estas personalidades y surgió la posibilidad de una gestión personal con uno de los dirigentes del gremio. El sindicato fue recibido por el propio gerente general y allí se pusieron las cosas bien en claro, tal cual se había dado la situación.

El compañero fue reintegrado prácticamente de inmediato, sin la pérdida de ningún día de los que estuvo despedido. Es más, incluso pasó a cumplir funciones en la misma tarea que llevaba adelante, que era la de chofer.

-¿Qué valoraciones realizó la asamblea ante este viraje de la situación?

-Por un lado, resaltamos la enorme satisfacción que tenemos por el reintegro del compañero injustamente despedido. Creemos que es importante agradecer la solidaridad recibida por parte de los sindicatos de la Central, en especial por la labor desarrollada por la Comisión de Conflictos y del Pepe D'Elía.

Pero el conflicto con GASEBA sigue planteado, porque a su vez está la posibilidad del reingreso de un compañero que venía del seguro de enfermedad a reintegrarse a su tarea, y la empresa dice que no tiene tareas para él, lo que significa un despido implícito. Se están realizando gestiones a todo nivel por este caso. Acá la situación es otra, porque el trabajador debió someterse a una operación por una cirugía importante de columna. Una vez dado de alta por el seguro de enfermedad, entendemos que hay posibilidad de trabajo para este compañero.

Cuando se informó en la asamblea de la reincorporación del compañero despedido, a su vez quedó planteada la posibilidad de llevar adelante todas las acciones gremiales y políticas para que se pueda reintegrar a este otro compañero.

-¿Han organizado alguna actividad en relación al 8 de marzo?

-La coordinadora de la Ciudad Vieja ha organizado una actividad a desarrollarse el sábado 28. En esta coordinadora participan varios sindicatos, entre ellos el GAS, AEBU, y sindicatos de la enseñanza. Se planteó la necesidad de llevar a cabo una actividad propagandística e informativa sobre la importancia de votar la posibilidad del plebiscito. Esta jornada durará de las 10 de la mañana a las 14 horas, abarcando Ciudad Vieja, Sur, el Centro y Palermo. La movilización será trasmitida en directo por CX36.

Y... ¡QUE TE PARECE!

El 28 estuvimos ahí, como integrante de uno de los sindicatos convocantes a la movilización. La mañana empezó lenta y adormilada. Surgieron los martillos y clavos para colocar las balconeras. La gente de la 36 cayó con su equipo. Empezaron a acercarse los sindicatos de la zona. Entre mates, torta fritas, era fácil encontrar los rostros de satisfacción de los trabajadores del Gas. Por ahí andaba Miguel, el trabajador despedido-reintegrado. Teniendo presente la nota, la pregunta surge sin pensarlo: ¿cómo te sentís? «Y...¡qué te parece! ¿Sabés lo que es estar trabajando de nuevo? No quisimos insistir más, para qué recordar la angustia pasada en una jornada llena de sol y de fuerza.

El repique del redoblante y los platillos, el ondear de las banderas de AUTE, de AUOEGAS, de ADEMU, fue la señal de largada hacia la calle Durazno. Se rastrilló la zona, entregando a los transeúntes el material informativo. No quedó puerta ni edificio sin cubrir. Y la respuesta del pueblo fue muy buena. Hubo quienes pedían más volantes. Hubo quienes, al entregárseles el material, nos apretaban la mano, en señal de apoyo. Muchas conductores que transitaban por 18 de Julio, nos saludaron tocando sus bocinas al pasar.

Ciertamente, la brigada de propaganda interrumpió la estival tranquilidad de un Centro y Palermo en sábado matutino, generando sorpresa y alegría entre los vecinos.

GAS NATURAL, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

El 5 de marzo tenemos planteada otra jornada que es la segunda parte del seminario que llevamos adelante en diciembre, en lo que tiene que ver con gas natural, empleo y medio ambiente. Se tiene como objetivo profundizar los temas planteados en diciembre. Vamos a ir a fondo en lo que tiene que ver con la construcción de los gasoductos, reservorios y el marco regulatorio.

Ahí tendremos como panelistas al diputado Ruben Obispo, al diputado Mahía, al compañero Eduardo Gudynas, un ambientalista, al geólogo Gerardo Veolaski, que realizará aportes en la cuestión técnica de la cuenca del Santa Lucía, y va a venir el secretario general de Luz y Fuerza de la Argentina, Mar del Plata, el compañero Jorge Rigani de la FETERA-CTA.

El moderador será el compañero Alberto Silva. Esta jornada previa al 8 de marzo, nos parece muy importante porque el tema del Marco Regulatorio Eléctrico forma parte de un marco regulatorio de energía en la región. El discutir y difundir estos temas, para el sindicato es muy importante.

-¿Quiénes pueden participar?

-La concurrencia es totalmente abierta; estamos invitando a fuerzas sociales, ambientalistas, políticas. Incluso analizamos la posibilidad de hacerlo en la calle porque van a venir delegaciones de Brasil y de Paraguay, por lo que de pronto el sindicato nos puede quedar chico.

Es importante que la población conozca el tema, porque además hay una connivencia entre el Estado y las multinacionales que están en nuestro país, como lo es GASEBA.

Nuestras Condolencias

Enobardo José Argimon Cabán

A los compañeros Jorge y Mary, y demás familiares, nuestro abrazo solidario ante el fallecimiento de su padre y suegro.
La dirección del PCU y el colectivo de Carta Popular, expresan su solidaridad a los queridos compañeros.

REFLEXIONES

Los desafíos del 98



El año 98 tiene como uno de los ejes fundamentales, la realización de la Asamblea Nacional del Pueblo Uruguayo, de acuerdo a lo resuelto en el último Congreso del PIT CNT.

Más allá del cumplimiento de una resolución, entendemos que la situación por la que atraviesa nuestro país, en todos los órdenes, amerita el esfuerzo comprometido de los trabajadores organizados.

La instancia debe constituir un hito histórico, que permita el nucleamiento y organización de las más diversas fuerzas sociales, que sufren el avance implacable y regresivo de la estrategia neoliberal. Reforma del Estado, de la seguridad social, de la educación; tercerizaciones, y privatizaciones, significan para los trabajadores flexibilización laboral, por tanto pérdida de derechos adquiridos tras décadas de lucha obrera. Significan menos puestos de trabajo, deterioro a pasos agigantados de la salud y la educación, y un salario que se comprime cada vez más.

Pero la aplicación de esta estrategia económica, atenta no sólo contra los trabajadores, sino contra la vida de miles de jubilados y pensionistas. Miles de pequeños y medianos productores, empresarios y comerciantes, luchan desesperadamente por subsistir en una realidad donde la competencia, excelencia y eficacia, sólo les acarrea más endeudamiento y hundimiento. Una política capitalista despiadada que privilegia a los ricos, en aras de la suprema competencia, y que sobreviva el más fuerte.

El llamado a la participación en la Asamblea Nacional del Pueblo Uruguayo, es abierto también a los estudiantes organizados, al movimiento cooperativo de viviendas, a las organizaciones religiosas, a los movimientos ecológicos. Nadie puede quedar afuera, los vendedores ambulantes, las asociaciones rurales, los partidos políticos, las organizaciones barriales.

Entre todos, buscaremos alternativas a la actual conducción política y económica, a fin de profundizar en la necesaria inversión para la producción, fuentes de trabajo, salud, educación, seguridad social, vivienda, etc.

Ya estamos caminando hacia dicha Asamblea. Y lo debemos hacer de la misma manera en que pretendemos concretarla. A través del rico entramado social, en la organización y la lucha, desde ahora. Afiatando cada espacio sindical organizado, vinculándolo con las organizaciones sociales más variadas.

Este 8 de marzo requiere ese esfuerzo. La defensa de UTE es la defensa de la soberanía nacional. No se trata solamente de un problema de UTE, ni de sus trabajadores organizados en AUTE. Esto nos involucra a todos, porque la ley de marco regulatorio energético nos roba lo que es patrimonio de todos los orientales.

Hoy es prioritaria la participación activa de cada trabajador hacia el referéndum. Explicando e informando cabalmente a cada compañero de tarea, a cada vecino, a cada familiar, sobre por qué es realmente perjudicial dicha ley. Y el 8, nos va a encontrar colaborando de acuerdo a nuestras máximas posibilidades, ya sea en un cantón, brindando locomoción para acercar votantes, confirmando la participación en las urnas de nuestros compañeros, familiares y amigos. Cada aporte a la tarea concreta, es empezar a recuperar los espacios que nos quieren hacer desaparecer: la solidaridad, la militancia, el antiindividualismo, la acción organizada para denunciar la política antinacional y proponer alternativas realmente democráticas y populares.

Si nosotros avanzamos en la lucha correctamente, el enemigo retrocede; es así de simple.

El SUNCA para 24 horas

Consultada la dirección del Sunca, se nos señaló: «El conflicto de Fedal está trancado, porque si bien se había logrado la instancia de que se instala la tripartita en el Ministerio, después de dos o tres reuniones en el MTSS, la empresa plantea que además de los despedidos que había cuando se inició el conflicto, ahora pretendía también despedir al delegado general. Adujo que dicho delegado había sido procesado sin prisión, por los hechos de notoriedad del 13 de enero, cuando más de cien trabajadores ingresaron a la obra.

Esa propuesta el SUNCA no la acepta bajo ninguna circunstancia. No aceptamos que hoy por hoy, en vez de destrabar el conflicto, la empresa apriete más, con el argumento de que el despedido es procesado. Nosotros sabemos que su nombre fue «apuntalado» por la empresa. De 100 trabajadores que entraron a la obra, qué casualidad que se señala a dos dirigentes y un delegado. No aceptamos de ninguna manera que este tercer despido se sume a los otros dos.

Seguimos con la instancia negociadora, ya que se reunía nuevamente la Tripartita en el MTSS. Allí íbamos a plantear que se sacara ese punto de arriba de la mesa, para seguir discutiendo otros temas: estabilidad laboral cuando reingresemos, que se respete la organización gremial, y el reintegro de los compañeros despedidos al inicio del conflicto. Después de 110 días de conflicto, no podemos aceptar que se sigan sumando despidos. Por otra parte, se reunía el plenario general de delegados, que iba a resolver la propuesta proveniente del Ejecutivo del SUNCA.

Sin embargo, dicha reunión fracasó, al no presentarse la empresa».

Resoluciones del Plenario General de Delegados:

-Paro general de 24 horas el 10 de marzo, en Montevideo. Respecto al interior, la asamblea resolvió que cada departamento instrumente la medida según las condiciones.

-Se continúa con la aplicación de paros sorpresivos en todo el país.

-Continuar la campaña de denuncia pública acerca del comportamiento de la empresa, así como la falta de compromiso de los organismos responsables vinculados directamente a la problemática como el MTSS, el Banco Hipotecario, la Cámara empresarial, etc.

A todas las mujeres:

Una flor de Carta popular

Yo no tendría que haber inventado en 1910 el día de la mujer", escribía Clara Zetkin en los años 20 a su hijo Maxim. La gran dirigente alemana se quejaba en su carta de "agotamiento" y "cansancio". Agregando: "El día internacional de la mujer me significó una tremenda cantidad de trabajo".

La líder del movimiento obrero revolucionario y femenino de Alemania, compañera entrañable de Rosa Luxemburgo, y cuyas entrevistas y discusiones teóricas con Lenin son de un valor incalculable, propuso ya a comienzos del siglo, la completa igualdad para la mujer, y su derecho a decidir acerca de sí misma.

En realidad, la primera conferencia socialista internacional de mujeres, realizada en Stuttgart en 1907, resolvió editar el periódico "Gleichheit" (La igualdad) como periódico femenino de la socialdemocracia alemana. Allí se eligió una secretaría internacional, función que Clara Zetkin ejerció desde 1907 hasta 1917. Pero, en la Segunda Conferencia de mujeres socialistas, realizada en Copenhague en 1910, se resolvió celebrar todos los años una acción internacional por el día mundial de la mujer.

La guerra que ya se vislumbraba, colocó el tema de la paz como una de las principales consignas, y cada año se fue intensificando la acción de las mujeres contra los crímenes y atentados guerreristas. Unido a ello, la defensa de los derechos sindicales, el derecho al voto, los derechos de la madre y el niño, reivindicaciones y temas que de año en año fueron adquiriendo mayor fuerza y empuje.

Pero ya en febrero de 1879, se había publicado en una imprenta cooperativista de la ciudad alemana de Leipzig, un libro de 180 páginas, con el título "La mujer y el socialismo", que fuera la primera edición de la obra teórica más importante de Augusto Bebel. Aun en vida del autor, hubo 53 ediciones en lengua alemana, y después de 1945, se editó once veces en la R.D.A. y tres veces en la R.F.A. y apareció asimismo por lo menos, en 25 idiomas.

Esta obra de Bebel, ocupa un lugar destacado y permanente en el caudal de experiencias internacionales, por su condena al régimen capitalista y su "canto jubiloso", dijera Clara, al poder liberador del socialismo.

No puede haber, según Bebel, ninguna liberación de la humanidad sin la independencia social y equiparación de sexos.

Cada 8 de marzo, en este mundo tan multifacético y conmovido, el día internacional de la mujer surge y resurge, entre victorias y derrotas, retrocesos y avances honrando a generaciones enteras de mujeres que asaltaron palacios de invierno, labraron los campos, empuñaron las armas en Vietnam, derrotaron al nazismo o bajaron de la Sierra Maestra, entraron en Managua o luchan en Chiapas, soportaron torturas en las cárceles de Pinochet o enfrentaron la dictadura uruguaya en Punta Rieles, en la clandestinidad o en el exilio.

La lucha continúa, dirían las portuguesas...La lucha por la liberación nacional y social, por la igualdad, por los derechos de la mujer.

Casi al fin del siglo, con nuevos problemas y nuevos desafíos, esta mitad del género humano, renueva cada 8 de marzo su compromiso con la vida, la felicidad y la paz. Su compromiso con la liberación nacional y social. Su compromiso con la causa del ser humano, hombres, mujeres, niños, esa gran promesa y esperanza.

En nuestro Uruguay, pequeño país en un continente convulsionado, nos sentimos orgullosos de las grandes mujeres que nos dieron patria -desde los fogones artiguistas-, las que en la Universidad, en el arte, en la ciencia, en los sindicatos y en los comités frenteamplistas, fueron y son ejemplo insoslayable.

En aquella mujer "de miel y bronce", nuestra Julia Arévalo, homenajeamos a todas: a las Tita Cogo, las Irene Pérez, Las Mª Cristina Zerpa, las Susana Pintos, las Nibia, las Silvina, a las que hoy en el F.A., en la 1001, en los Centros Comunales, Juntas Locales y Departamentales, en las Agrupaciones comunistas de toda la República a esas Juanas y Marías que gastan suelas, construyendo día a día este Partido Comunista.

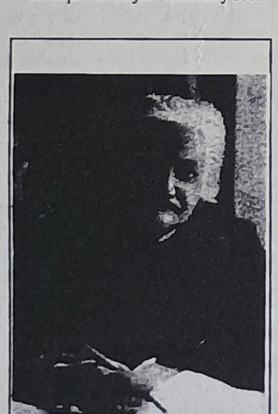
A ellas y a todas las frenteamplistas de sur a norte y de este a oeste, una flor de **Carta popular.**



Alba Roballo

Julia Arévalo

Melba Hernández heroína del Moncada



Clara Zetkin



Dolores Ibarruri (Pasionaria)

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

En la Rosaleda del Prado

La Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo se encuentra abocada a la organización del próximo Día Internacional de la Mujer. En este año que se cumplen 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las mujeres nos sumamos con la idea SIN DERECHOS DE LAS MUJERES, LOS DERECHOS NO SON HUMANOS.

Esta actividad se llevará adelante en la **Rosaleda del Prado** de 16.00 a 21.00, **el sábado 7 de marzo**. Constará de diferentes espacios recreativos, lúdicos y de reflexión acerca de diferentes derechos de las mujeres.

El programa es el siguiente:
16.00 Bienvenida. La Gotera
16.30 Berta Pereira y las Comadres
17.00 Espacios recreativos:
. Contando Derechos
-Paseo por la música
-Para seguir creciendo
-Niñas y niños en igualdad
-Transformaciones
. Rincones
18.30 Erika Herrera y
19.30 Patakin

Adhieren Casa de la Mujer de la Unión, Católicas por el Derecho a Decidir, Mujer Ahora, Plemu, Grecmu, Instituto Mujer y Sociedad, Ciedur, Programa Género y Desarrollo, Amnesty Uruguay y Comisión Nacional de Seguimiento a Beijing

Firme a lo ancho, que a lo largo le pago

Cuentita" de UTE con la Intendencia"

Si usted es de los que habitualmente se coloca frente a la caja que luce el letrero "Avisos de corte" sabe muy bien que sólo puede atrasarse un mes en el pago de su factura, porque de lo contrario UTE lo deja sin luz.

Y como tampoco es cuestión de andar haciendo caridad, usted tiene que abonar los intereses correspondientes: una multa del 10% sobre el monto de su factura y un recargo del 4,9% mensual. Nada de perder plata, no faltaba más. Porque dónde se ha visto asumir compromisos y no cumplir.

Lástima que el Ente no aplique igual criterio de rigurosidad en el pago de las obligaciones con sus acreedores, al menos con algunos de ellos.

La Intendencia de Montevideo ha informado que espera que UTE regularice **un adeudo de 6.000.000 de dólares anuales, que mantiene con la comuna desde 1995**, por reintegro de costos del tendido de líneas de alumbrado público.

En 1995, la IMM y UTE firmaron un convenio, a través del cual el Municipio se hizo cargo de esa tarea. UTE se comprometió a abonar la citada suma, lo que aún no ha hecho.

La Intendencia informó, también, que "autoridades de ambas instituciones están dialogando para solucionar esta situación".

Nuevo servicio telefónico de la IMM: 908/0/908

La Intendencia de Montevideo habilitó el servicio telefónico **Fonotributos**. A través del número **908/0/908**, los contribuyentes podrán realizar trámites sobre Contribución Inmobiliaria, Patente de Rodados y Tasa General Municipal (Impuesto Domiciliario).

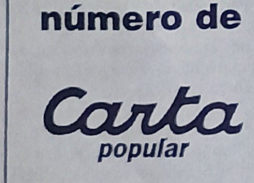
Por esta línea se puede gestionar cambio de dirección para el envío a domicilio del documento de pago, modificación de la modalidad de pago, información sobre lugares y horarios de cobro, importe y composición de la deuda.

Fonotributos funciona de lunes a viernes, de 9 a 19 horas.

ALEMAN EN LA CASA BERTOLT BRECHT

Iniciación de los cursos 16 de marzo. Inscripciones abiertas en: Andes 1274 de 17 a 21 hs. Tel: 900-3240

El próximo número de



saldrá el viernes 13 de marzo